



jsk/rrp
s.74ª/368ª

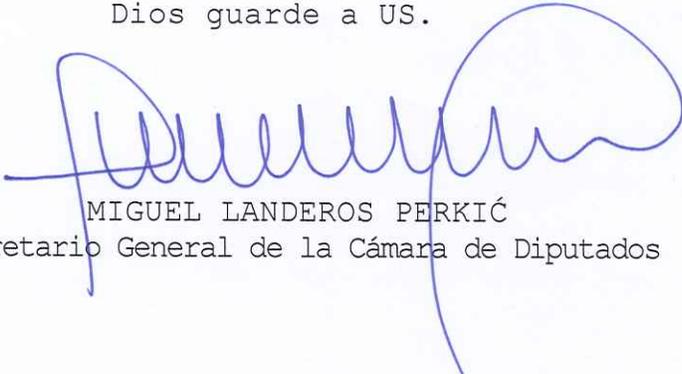
Oficio N° 15.881

VALPARAÍSO, 22 de septiembre de 2020

Tengo a honra comunicar a US. que, en la Comisión Especial Investigadora de actos de gobierno, relacionados con la habilitación de inmuebles para la instalación de hospitales de campaña o para hospedaje de enfermos Covid-19, y en especial, el arrendamiento de "Espacio Riesco" (CEI 53), el diputado señor Camilo Morán Bahamondes reemplazará en forma permanente al diputado señor Carlos Kuschel Silva.

Lo que me permito poner en vuestro conocimiento, por orden del señor Presidente de la Cámara de Diputados.

Dios guarde a US.



MIGUEL LANDEROS PERKIĆ
Secretario General de la Cámara de Diputados

A LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA DE ACTOS DE GOBIERNO, RELACIONADOS CON LA HABILITACIÓN DE INMUEBLES PARA LA INSTALACIÓN DE HOSPITALES DE CAMPAÑA O PARA HOSPEDAJE DE ENFERMOS COVID-19, Y EN ESPECIAL, EL ARRENDAMIENTO DE "ESPACIO RIESCO" (CEI 53).